ACTA Nº 4

REUNIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2012 DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE ADMINISTACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10,30 horas de la fecha antes señalada, se reúnen en Alsina 1826 1º piso de esta Ciudad los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Graciela E. Christe Defensora General Adjunta y Luis Cevasco, Fiscal General Adjunto en lo Penal, Contravencional y de Faltas, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Macarena Pepe, Jorge Costales y Alejandro Formento, por la Defensoría General; Rodolfo Medina, Antonia Isabel Otero y Laura Brizuela por la Asesoría Tutelar y Miguel Ángel Espiño, Magdalena Fiks y María José Carrera por la Fiscalía General, en presencia de quien interviene como Secretario ad-hoc de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Roberto Thompson, abordando el Orden del Día que se transcribe a continuación:

1.- Proyecto de modificación del régimen de licencia por maternidad. Propuesta de la UEJN.

2.- Proyecto de Auditoría 4.01.01.12 "Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios de la Comisión Conjunta de Administración".

3.- Devolución fondos no ejecutados ejercicio 2011.

4.- Informe UAI Análisis ejecución presupuestaria 4° Trimestre 2011

5.- Varios

LUIS JORGE CEVASCO
FISCAL GENERAL ADJUNTO EN LO PENAL CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS

GRACIELA ELENA CHRISTE
Defensora General Adjunta
Poder Judicial de la C.A.B.A.

Punto 1.-

Puesto en consideración se dispone requerir a los responsables del área de Relaciones Laborales de los tres ámbitos del MP, su opinión sobre la modificación propuesta como así también sobre los demás puntos de reforma al Reglamento

Laura Clemente Musa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Interno de Personal del Ministerio Público (aprobado por Res CCAMP Nº 18/2009) que ya tienen en consideración. Concédase un plazo de 90 días para dicho cometido.
Cumplido, remítanse las propuestas a la Comisión de Legales para su pertinente análisis y dictamen.

Punto 2.-
En función de lo dispuesto en el art. 2 de la Res. CCAMP 3/2010 se resuelve pasar la solicitud de la Unidad de Auditoria Interna (Nota 58/UAIMP/2012 y Nota 71/UAIMP/2012) a la Oficina de Programación y Control Presupuestario y Contable de la Fiscalía General, a efectos que ponga a disposición de la Auditora los expedientes requeridos para el cumplimiento del Proyecto.

Punto 3.-
Se hace circular Nota de la OGESE proponiendo la devolución de los fondos no ejecutados del Presupuesto del año 2011. Se obtiene consenso al respecto y una vez firmada por los integrantes de dicha oficina, se resuelve girar la misma a la Secretaría ad-hoc a los efectos de la elaboración de la pertinente Resolución que firmarán los Sres. titulares del Ministerio Público a los fines indicados.

Punto 4.-
Se toma nota del informe de la UAI y en virtud de la única observación allí formulada las tres áreas del MP concuerdan,- luego de un breve debate-, que corresponde elaborar por intermedio de la Oficina de Gestión Sectorial (OGESE), un Plan Anual de Compras para el Programa 40, en principio a partir del año 2012.

Punto 5: VARIOS:

a) Nota Presidencia CM 248/11. Opinión solicitada al Ministerio Público por el Consejo de la Magistratura sobre temas concernientes al Régimen Procesal Penal Juvenil y la conformación de los Tribunales Colegiados.
Existiendo sobre la temática en consulta opiniones propias de quienes suscriben, se resuelve que cada área, de estimarlo pertinente, remita su dictamen al Consejo de la Magistratura.

b) Nota 73/UAIMP/2012 s/ beca a la Lic. Soledad Astraldi para realizar la Maestría en Gestión y Desarrollo Gubernamental en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Los presentes acuerdan pasar el tema a estudio.

c) Expte, 34/2011. Adjudicación de la licitación pública CCAMP 01/12 referida a la locación y mantenimiento de fotocopiadoras para el inmueble sito en Avda. Paseo Colón 1333.

Se dispone circular para su pertinente análisis y estudio la resolución propuesta; quedando el expediente administrativo disponible en la Secretaría Ad-hoc, para su eventual consulta.

d) Nota del Banco de la Ciudad de Buenos Aires mediante la que se solicita a los titulares de la cuenta del Ministerio Público de la C.A.B.A la suscripción de la declaración jurada sobre personas políticamente expuestas, requerido por la Unidad de Administración Financiera (cf. res. 11/2011).

En este acto se hace entrega, a sus efectos, a cada una de las áreas copia del formulario exigido por el citado banco.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando por ante el Secretario actuante.-

LUIS JORGE CEVASCO
FISCAL GENERAL ADJUNTO EN LO PENAL CONTRAVENCIONAL Y FALTAS

Laura Cristina Mejía
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

GRACIELA ELENA CHRISTE
Defensora General Adjunta
Poder Judicial de la C.A.B.A.

Dr. ROBERTO THOMPSON
SECRETARIO AD-HOC
COMISION CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN
DEL MINISTERIO PUBLICO